

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE FEBRERO DE 2000

En el Salon de Actos de la Casa Ayuntamiento de Durcal siendo las doce horas treinta minutos del dia de la fecha, en primera convocatoria se reunen los Señores/as D. Juan Fernandez Jimenez, D. Antonio Lopez Melguizo, D. Blas Jesus Hortas Gutierrez, D. Placido Molina Molina, D. Jose Manuel Molina Haro, Dña. Lucia Serna Sandoval, Dña. Maria Teresa Puerta Ibañez, D. Manuel Megias Morales, D. Ambrosio Megias Cordovilla, D. Juan Antonio Iglesias Padial, D. Jose Manuel Pazo Haro y D. Joaquin Terron Villegas, presididos por el Sr. Alcalde D. Jose Agustin Melguizo Rodriguez y actuando como Secretario el de la Corporacion, D. Jose Ignacio Martinez Garcia con objeto de celebrar sesion extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno.

El Sr. Alcalde tras concluir la sesion extraordinaria para la eleccion de los miembros de las mesas electorales y aprovechando la presencia de la totalidad de los miembros de la Corporacion procede a convocar sesion extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno con objeto de proceder a la ratificacion del acuerdo de Comision de Gobierno de fecha 15/12/99 por el que se aprobaban las obras del P.F.E.A. correspondientes al expediente 1807199BB03.

Los Srs. Concejales aceptan ser notificados de forma verbal y se procede a celebrar la sesion extraordinaria y urgente.

1. Declaracion de urgencia de la sesion.

El Sr. Alcalde informa que se ha recibido un fax del I.N.E.M. en el que se solicita la ratificacion por Pleno del acuerdo de Comision de Gobierno de fecha 15/12/99 por el que se aprobaban las obras del P.F.E.A. correspondientes al expediente 1807199BB03, para lo que se concede un plazo de diez dias, se señala que el plazo no es suficiente para incluir el asunto en el proximo Pleno ordinario y puesto que el asunto es conocido por todos los Srs. Concejales se aprovecha su presencia para celebrar la sesion extraordinaria y urgente.

Acto seguido se procede a votar la declaracion de urgencia, que es apreciada por unanimidad de los asistentes.

2. Ratificacion acuerdo Comision de Gobierno

Por doce votos a favor y una abstencion, del Sr. Terron Villegas, se acuerda ratificar por Pleno el siguiente acuerdo:

"MEDIDAS CONTRA EL PARO.- Dada cuenta de las instrucciones recibidas de la Direccion Provincial del INEM para la realizacion de obras y servicios, en base a la colaboracion del INEM con las Corporaciones Locales para la lucha contra el paro, y teniendo en cuenta el informe emitido por el Tecnico Municipal, la Corporacion acuerda:

1°.- Aprobar la/s memoria/s redactada/s por el Tecnico Municipal, asi como su realizacion por la administracion directa, dado el fin de estos fondos de combatir el desempleo, Las Memorias, que quedan afectadas al PROGRAMA FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, son las siguientes:

" Acondicionamiento de calle perpendicular a calle Alcazaba y Avenida de Velez".-----

2°.- Solicitar del INEM, como subvencion a fondo perdido, 2.948.000 Pesetas, para financiar costes salariales derivados de la contratacion de mano de obra.

3°.- Autorizar al Sr. Alcalde para que haga cuantas gestiones sean necesarias a los efectos de realizacion de dichas obras para solicitar una subvencion a fondo perdido por un importe de 1.179.200 pesetas con destino a la adquisicion de materiales para las citada obras".

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las trece horas del dia de la fecha, el Sr. Alcalde da por terminada la sesion conmigo el Secretario que CERTIFICO.

DILIGENCIA para hacer contar que la presente acta, correspondiente a la sesion extraordinaria y urgente del dia 14 de febrero de 2.000, consta de 2 folios escritos por una sola cara, rubricados, sellados y numerados, que van desde el GR 1868 al GR 1869.

EL SECRETARIO